

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

Fecha de actualización:[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)											
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad									
		Mujeres					Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	Observaciones	
SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF
Ultima Línea											

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN									
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.					Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF
2	Ultima Línea								
3									
4									

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN												
No.	Descripción					Monto ejecutado en el mes					Monto ejecutado acumulado	
	1	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF	SMF
1												
2												
3												
4												

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador
- (2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.

M.A. Fátima Azucena Gonsalo Lopez de Carrea

Jefa Departamento de Control Pedagógico

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días hábiles siguientes al mes.

M.A. Zahira Yuliana Guzmán Pacheco

Jefa Departamento Administrativo Financiero

Vo Bo

M.A. Alvaro Amado Montenegro

Director Departamental de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECTOR

JUTUPA

Nombre de la entidad otorgante: _____

REGISTRO DE PERSONAS INDIVIDUALES

Dirección Departamental de Educación de Jutiapa

(Institutos Por Cooperativa)

Responsable de la actualización de la información y cargo que ejerce: _____ M.a. Alvaro Arnaldo Moreira Mellado

Informe correspondiente al mes de: _____ Enero año 2017

Fecha de actualización: _____ 09/02/2017

No.	Denominación de la subvención	Nombre completo del beneficiario	Fecha de nacimiento	Edad	Género		Etnia	Departamento	Municipio	Número de disposición legal	Monto total a trasladar en el ejercicio	Monto trasladado acumulado en el ejercicio	% de ejecución del monto trasladado	Fecha de última evaluación	Resultados de la evaluación realizada
					Femenino	Masculino									
	Sin Movimiento														
1	Financiero (SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)	(SMF)
2	Última Línea														
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															

Vo Bo. M.A. Alvaro Arnaldo Moreira Mellado
Director Departamental de Educación

M.A. Zaldívar Agüero
Jefa Departamento Administrativo Financiero

M.A. Alvaro Arnaldo Moreira Mellado
Jefe Departamento Técnico Pedagógico

M.A. Alvaro Arnaldo Moreira Mellado
Jefe Departamento Técnico Pedagógico